

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 27 DE DICIEMBRE DE 1994 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE ENERO DE 1995)

Secretaría General de Política Exterior

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIONES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: AE. Dirección General de Organización y Conferencias Internacionales (provisional). Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Apellidos y nombre: García del Pozo, Paloma. Número de Registro de Personal: 5197488913. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Servicio activo.

Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Unidad de Apoyo

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: AE. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 403.020 pesetas. Apellidos y nombre: Grediaga Navas, María Carmen. Número de Registro de Personal: 0526807957. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

3561 RESOLUCION de 1 de febrero de 1995, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en sus Servicios Centrales, convocado por el sistema de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecido en convocatoria pública por Resolución de 25 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre, y vistos los informes a que se refiere el artículo 21.4 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento del funcionario relacionado en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

ANEXO

Número de orden: 001. Unidad de destino. Puesto adjudicado: Dirección General de Administración Penitenciaria. Subdirección General de Servicios. Subdirectora general adjunta. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Luz María Paz, Benito. Cuerpo número de Registro de Personal: Superior Administradores Civiles del Estado 13722561-68 A1111.

Datos de cese:

Puesto de cese: Ministerio Asuntos Sociales. Dirección del Instituto de la Mujer. Unidad de Apoyo, Técnica Superior N26. Nivel: 26. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

3562 RESOLUCION 430/38150/1995, de 3 de febrero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Defensa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 229), por el que se crea la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, y en virtud de la delegación que me ha sido conferida por Orden de 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 238), nombro Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, como representante de la Dirección General de Asuntos Económicos, al Coronel de Intendencia del Ejército del Aire don Juan Antonio Pérez Vicente, en sustitución del Coronel de Intendencia del Ejército del Aire don Clemente Carazo Morales.

Madrid, 3 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3563 ORDEN de 31 de enero de 1995 complementaria a la de 30 de diciembre de 1994, por la que se resuelve concurso general (2.G.94) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 30 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado», número 16, de 19 de enero de 1995), se resolvió concurso general (2.G.94) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda. Habiéndose adjudicado el puesto número 57 —Jefe de Negociado, nivel 14, en la Dirección